

08720
X

EUVIN & GARCIA
ASESORES S.A.

AB. JULIO EUVIN DIAZ
BALLEN

GARCIA AVILES 606 ENTRE AGUIRRE Y C.

MEZZANINE OF. 1 TLF. 250 344 - 2510 351
CASILLA JUDICIAL 2684

Guayaquil, 25 de Octubre del 2004

Señor:
AB. JULIO EUVIN DIAZ.
Ciudad.-

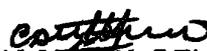
Estimado señor.

Cúmplase llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada CAROLIMPORT S. A. en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo acierto de elegir a Ud. PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cinco años de conformidad con lo dispuesto en los Arts. Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil Ab. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, con fecha 23 de Julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de Agosto de 1999 de fojas 45.083 a 45.096, número 13.555 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.753 del repertorio.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía en su literal "1" de la compañía CAROLIMPORT S. A. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial sólo en ausencia del Gerente de la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de Ud.

Atentamente.-


JOSEFINA DEL CARMEN ONTANO MORENO.
SECRETARIA DE LA JUNTA.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CAROLIMPORT S.A.


AB. JULIO CESAR EUVIN DIAZ.
C.I. 0909559742



Guayaquil.. 25 de Octubre del 2004

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CAROLIMPORT S.A.**; a favor de **JULIO CESAR EUVIN DIAZ**; a foja **133.000**, Registro Mercantil número **20.764**, Repertorio número **32.959.-** Guayaquil, dieciséis de Noviembre del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 131823
LEGAL. PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 